

# Bases del II Concurso fotográfico de belenes familiares

## #MontamosElBelén



**DIÓCESIS D**  
**SEGORBE-CASTELLÓN**

### I. Participantes:

Podrá presentarse cualquier persona o familia de la Diócesis de Segorbe-Castellón que monte el Belén en su domicilio.

### II. Características:

- Además del Nacimiento de Jesús, debe haber una o más escenas de las narradas en el Evangelio. Éstas son:
  - Anunciación a María
  - Sueño de San José
  - Visitación a Isabel
  - Edicto del emperador
  - Camino a Belén
  - Buscando posada
  - María y José se empadronan
  - Anunciación a los pastores
  - Adoración de los pastores al Niño Dios
  - La caravana de los magos
  - Los magos de Oriente con Herodes
  - Adoración de los magos
  - La matanza de los inocentes
  - Presentación en el templo
  - Huida a Egipto
  - La Sagrada Familia en Egipto
  - La vida de la Sagrada Familia en Nazaret
  - Jesús entre los doctores
- Libertad de uso de cualquier tipo de material, estilo y tamaño de figuras.

### **III. Criterios de valoración:**

El jurado designado al efecto valorará la originalidad artística, la recuperación del belén tradicional, los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en su ejecución.

### **IV. Jurado:**

El jurado estará formado por:

- El Vicario de Pastoral, D. Miguel Abril.
- El Delegado diocesano de Catequesis, D. Carlos Asensi.
- Un miembro de la Delegación de Medios de Comunicación Social.

### **V. Inscripción y Protección de Datos:**

- La inscripción al concurso es gratuita. Todas las personas o familias interesadas en participar deberán hacerlo ANTES DEL VIERNES 24 DE DICIEMBRE.
- Para ello será necesario enviar un email a la dirección [concursobelen@obsegorbecastellon.org](mailto:concursobelen@obsegorbecastellon.org) indicando los siguientes datos:
  - Nombre y Apellidos
  - Dirección Postal
  - Teléfono de contacto
- En el mismo correo se enviarán TRES fotos:
  - Visión general del Belén.
  - Detalle del Nacimiento de Jesús.
  - Detalle de otra de las escenas citadas en el Punto II de las presentes Bases.
- Además, para poder participar será necesario autorizar y completar la Protección de Datos (Punto IX de las presentes Bases), a la que puedes acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3x0Pz4d>

### **VI. Premios:**

Los premios serán los siguientes:

- Primer premio: diploma acreditativo y lote de películas con valores y/o temática católica.
- Segundo premio: diploma acreditativo y lote de películas con valores y/o temática católica.
- Tercer premio: diploma acreditativo y lote de películas con valores y/o temática católica.

**VII. Fallo del jurado:**

El fallo del jurado se comunicará a las personas/familias interesadas el 04/01/2021.

**VIII. Aceptación de las bases:**

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo, así como del fallo inapelable del jurado.